

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016

Señora:
DENISSE ESTEFANÍA MARCILLO ABAD
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, **DOCTOR MARCOS DÍAZ CASQUETE**, el 07 de agosto de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 08 de octubre de 2008.

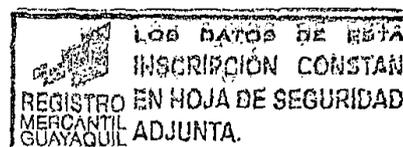
Muy atentamente,


CARLOS ZUNIGA RENDON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS**, para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 29 de Febrero del 2016.


DENISSE ESTEFANÍA MARCILLO ABAD
GERENTE GENERAL
C.C. 093009840-5



132-768

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.475
FECHA DE REPERTORIO:02/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS**, a favor de **DENISSE ESTEFANIA MARCILLO ABAD**, de fojas **8.889 a 8.892**, Registro de Nombramientos número **2.433**.

ORDEN: 8475



Guayaquil, 03 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1318460

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAR 2016

HORA: 10:27

Receptor:

Firma: _____

[Handwritten Signature]